

Pamplona, junio 16 de 1.932.

Señor
GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO.
Cúcuta.

Señor Gobernador:

Encargado como estoy de la dirección religiosa de esta parte de la Iglesia de Cristo en donde corresponde también a usted, señor, el gobierno civil; y hondamente preocupado por la espantosa situación de in - tranquilidad que crece cada día a causa de la exacerbación que agita actualmente las pasiones; me permito dirigirle esta carta en confirmación de lo que tuve el honor de decirle apenas hace 3 días por medio del sacerdote comisionado que hablóle sobre estos particulares.

Como preámbulo manifiesto a usted que no hablo aquí de partidos políticos, sino de hijos cuya paz y bienestar nos interesan a usted y a mí.

En la información que dió usted el domingo pasado al Excmo. Sr. Presidente y a su ministro de Gobierno se deja comprender que el telegrama de Ra - gonvalia firmado por el P. Godoy ha producido allí un fermento de revolución, de desconocimiento de la autoridad departamental, etc. Sobre este particular no vacilo en decir a usted que el P. Godoy, lejos de desconocer la autoridad de usted y de ser elemento revolucionario, acaba de dar testimonio de cristiano respeto a la autoridad enviándole a usted una carta de satisfacción adecuada por el telegrama en cuestión; telegrama que nunca le hubiera yo aprobado por la forma inconveniente en que se expresó, pero que en el fondo era un grito incontenible de dolor de quien ve sacrificado a un miembro de familia sin la menor razón de justicia y por agentes dependientes de la autoridad departamental. Según datos que yo tengo y que merecen todo crédito, lo que hay en Ra gonvalia no es desconocimiento de la autoridad, sino que los habitantes pacíficos de allí manifestaron que no querían policía porque esta entidad había cometido por el camino abusos en casas de gente inofensiva, y era casi seguro que iría a repetir en la población las desgracias que ocasionó en Mutiscua. Ni vale alegar lo de dar protección a los agentes del resguardo, pues tiempo hace que ese resguardo desempeña su oficio en la frontera sin necesidad de respaldo; y si ahora lo pide es porque se halla responsable de crímenes como la muerte de Nicodenus Sarmiento y de Emiliano Araque, ultimado hace pocos días.

En lo tocante a la queja que usted tiene contra otros sacerdotes por otro telegrama que también ha sido improbad, es preciso reconocer que ese despacho ha sido la consecuencia muy humana y muy lógica que fluye de las siguientes premisas: la muerte alevosa y sacrilega de un hermano sacerdote que acababa de caer en la población de Bochalema; las palabras de aliento y estímulo verdaderamente revolucionario que en días anteriores habían sido dirigidas a los agentes de la tan temida policía; la propaganda hecha por periódicos y hojas sueltas con la mira de agitar pasiones homicidas especialmente en las parroquias encomendadas a aquellos sacerdotes; las características vergonzosas, calumniosas y humillantes que contra el prelado y el Clero se publicaron hasta dos días antes del hecho sacrilego; sin que los publicistas encontraran el menor obstáculo

- 2 -

por parte de quienes podían y debían impedirlo porque les constaba que aque-
llo era obra del odio y de la calumnia contra la institución religiosa que
todo "cristiano" tiene obligación de respetar y de atender.

Ahora podía yo preguntar muy respetuosamente al señor Gobernador:
Si usted tenía queja contra los sacerdotes de la provincia de occidente,
¿por qué no me lo hizo conocer antes de dirigirse al señor Presidente?
¿Si tenía esa queja, por qué hizo al señor Cura de Lourdes aquella explí-
cita manifestación en favor del Clero de la diócesis? Y si no tenía que-
ja a qué obedecía el denuncia elevado por Ud. contra ellos presentándolos
ante el excelentísimo señor presidente como que estaban expulsando de sus
parroquias a los vecinos liberales?

Por no tener entera seguridad no hablo de lo acaecido en Sardinata
donde según refieren la policía hizo fuego sobre el pueblo que salía del
templo al terminar un ejercicio, dando muerte a una persona e hiriendo a
otra, y horadando por varias partes el vestido del señor Cura; esperaré
nuevos informes.

Termino la presente con una manifestación muy paternal: tenga us-
ted seguridad de que habiendo garantías para todos los ciudadanos, en los
sacerdotes no encontrará el señor Gobernador "fermento revolucionario, ni
desconocimiento de la autoridad, ni resistencia a la fuerza armada;" antes
bien, no obstante las injurias directas o indirectas que han recibido y
de la propaganda anticristiana y feroz que contra ellos se ha levantado,
y del sacrificio del benemérito párroco de Bochalema, convencidos de que
su misión es de abnegación y sacrificio, sostendrán sin reticencias el
principio de autoridad y continuarán ejerciendo el santo ministerio en me-
dio de sus parroquias compuestas hoy como ayer de feligreses pertenecien-
tes a distintos partidos políticos, máxime cuando la iglesia les acaba
de dar nuevas y prudentes instrucciones apropiadas a la s circunstancias
de la época.

Con sentimientos de alta y respetuosa consideración me complazco en
repetirme de Ud. atento s.s. y C.

RAFAEL, OBISPO.